En la ciudad de Novelda y en el salón de actos del cuartelillo de Astures, siendo las las veintiuna horas del día uno de Diciembre de 1995, bajo la presidencia de D. Hector Beltrá Jover, con la asistencia de veinticinco comparsistas, se trata el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1°.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2°.- Presentación cuentas Ejercicio 94-95.
3°.- Presentación presupuesto Ejercicio 95-96.
4°.- Revisión cuota.
5° .- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se da lectura por el Sr. Tesorero al acta anterior aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO.- Presentación cuentas Ejercicio 94-95

Toma la palabra el Sr. Tesorero y nos da cuenta de las diferentes partidas que componen los ingresos y gastos correspondientes al Ejercicio de 1994 - 1995, que quedan como sigue:

G A S T O S

- Gastos cuartelillo	1.121.498
- Gastos varios	81.145
- Comunicación	61.721
- Gastos Administración	240.000
- Gastos negociación recibos	261.081
- Verbenas	1.785.000
- Cargos festeros	324.499
- Bandas de música	2.058.000
- Actos infantiles	96.000
- Actos fuera fiestas	640.215
- Caballos	150.000
- Flores	37.000
- Material de oficina	35.826
- Confetis y caramelos	36.800
- Imprenta	172.700
- Ofrenda Asilo	58.550
- Cena presentación	1.148.000
- Visita cuartelillos	116.000
- Día Paloma y Capellanes	42.000
- Invitaciones barra	35.375
- Música pre. cuartelillo	40.000
- Guardas jurados	94.200
- Repostajes	244.600
- Saldo Caja de Ahorros del Mediterráneo	396.734
- Junta Central	600.000
- Gastos pendientes	74.442
T O T A L	**9.951.386**

I N G R E S O S

- Cuotas comparsistas	6.232.500
- Cuotas pendientes 93/94	25.500
- Ingresos pendientes 93/94	25.000
- Ingresos por intereses	31.844
- Ingresos por cena	101.500
T O T A L	**7.806.229**
P E R D I D A S	**2.145.155**

Se procede directamente a la votación, sin ninguna intervención, aprobándose las cuentas por unanimidad.

TERCERO.- Presentación del presupuesto Ejercicio 95 - 96.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Tesorero para dar lectura y explicación a los presupuestos correspondientes al Ejercicio 95 - 96, quedando como siguen:

G A S T O S

- Gastos cuartelillo	500.000
- Gastos varios	150.000
- Comunicación	60.000
- Gastos Administración	240.000
- Gastos negociación recibos	270.000
- Verbenas	1.800.000
- Cargos festeros	475.000
- Bandas de música	2.500.000
- Actos infantiles	50.000
- Actos fuera de fiestas	650.000
- Flores	40.000
- Material de oficina	35.000
- Confetis y caramelos	35.000
- Imprenta	140.000
- Ofrenda Asilo	60.000
- Cena presentación cargos	
- Visita cuartelillos	120.000
- Días paloma y capellanes	45.000
- Invitación barra	35.000
- Guardas jurado	100.000
- Reportajes	250.000
- Junta Central	375.000
- Déficit 94/95	2.145.155
T O T A L	**10.075.155**

I N G R E S O S

- Cuotas comparsistas	7.329.000
- Ingresos por intereses	35.000
- Ingresos cena cargos festeros	
- Ingresos anuncios revista	60.000
- Ingresos derramas	2.651.155

- Otros ingresos

T O T A L **10.075.155**

El Sr. Tesorero, a pregunta de un comparsista, nos explica que en la partida de Cena Presentación de Cargos, no hay asignada cantidad alguna, a expensas de como funcione el presupuesto y decidirlo durante el mes de Junio de 1996.

CUARTO.- Revisión de la cuota.

Toma la palabra el Sr. Tesorero para proponernos un aumento de cuota de 750 pesetas, con lo que la cuota familiar pasaría a ser de 3.500 pesetas, y la cuota individual de 2.000 pesetas, con lo que se conseguiría una disminución del déficit, y a partir de esta Asamblea proponer un aumento automático de la cuota del I.P.C., sin necesidad de convocar ninguna Asamblea Extraordinaria.

Toma la palabra D. Luis Mira Ródenas, para decir que este aumento de cuota es muy exagerado y propone que el aumento de cuota sea de 3.000 pesetas la cuota familiar y de 1.700 pesetas la individual, con el aumento correspondiente al I.P.C. en años venideros, ratificando el Sr. Presidente esta propuesta y aprobándose por mayoria.

A continuación toma nuevamente la palabra el Sr. Tesorero para decirnos que con el aumento de cuota tan limitado no se podrá hacer frente al déficit contraido.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

En este punto del Orden del Día, no hay ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintidós horas y treinta minutos.

EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**

COMPARSA ASTURES - NOVELDA -